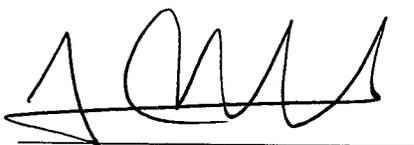


Notificación personal

Con fecha 13 de enero de 2016, siendo las 13:00 horas, procedí a notificar personalmente a don Sergio Bordonos Huanchicay, en calle Maule #742, Vallenar, Región de Atacama, de las Resoluciones Exentas D.S.C./P.S.A. N° 1 y 7, de 5 y 6 de enero de 2016 respectivamente y de la Resolución Exenta N° 5, de 6 de enero del presente año, todas del procedimiento sancionatorio Rol A-002-2013, entregando copia fiel de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.



RECIBE: SERGIO BORDONOS HUANCHICAY
R.U.N. 7-869-447-5



Danilo Gutiérrez Borne
Superintendencia del Medio Ambiente



Notificación personal

Con fecha 13 de enero de 2016, siendo las 14:50 horas, procedí a notificar personalmente a las denominadas "Organizaciones del Valle del Huasco y sus Afluentes", domiciliadas en calle O'Higgins #357, Población Carrera, Vallenar, Región de Atacama, de las Resoluciones Exentas D.S.C./P.S.A. N° 1 y 7, de 5 y 6 de enero de 2016 respectivamente y de la Resolución Exenta N° 5, de 6 de enero del presente año, todas del procedimiento sancionatorio Rol A-002-2013, entregando copia fiel de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

Siendo las 14:50 horas, se actuó al domicilio
citado, sin encontrar personas.
Se dejan documentos en lugar visible.

RECIBE:

R.U.N.



Danilo Gutiérrez Bornes
Superintendencia del Medio Ambiente